

## **DIBUJO ARTÍSTICO I Y II**

### **1. Presentación**

El dibujo es una forma de expresión gráfica que plasma imágenes sobre un soporte plano, hablamos de una abstracción de la mente que permite fijar la apariencia de la forma. El dibujo es, así, un proceso interactivo de observación, reflexión y representación, que requiere de una técnica inicial y conocer sus fundamentos, un ejercicio continuo de entrenamiento y práctica.

Desde este punto de vista, el dibujo puede considerarse un método de trabajo en el que se favorece la exploración, la experimentación y la indagación. Es importante destacar los avances que los y las artistas han conseguido a lo largo de la historia aportando soluciones a los principales desafíos de formulación gráfica. Así pues, el análisis de sus obras ayuda al alumnado a encontrar caminos diversos para formular respuestas a las preguntas que surgen en las aulas hoy en día.

Además, el dibujo, como lenguaje gráfico universal, ha sido utilizado por el ser humano para transmitir ideas, emociones, proyectos, costumbres y cultura. En definitiva, a través del dibujo conocemos la historia de la humanidad. También es el primer enlace entre la idea y su representación gráfica, que da origen a las creaciones artísticas, y que es imprescindible para el desarrollo de todas las demás artes.

Sin embargo, dibujar no es sólo el origen de gran cantidad de creaciones artísticas, sino que es también una forma de expresión y comunicación, en especial dentro del mundo que habitamos, rodeado de imágenes e inmerso en la cultura visual.

De esta manera, la materia de “Dibujo Artístico” engloba los saberes que proporcionan al alumnado los recursos necesarios para expresar ideas, emociones y sentimientos, además de proyectar su visión del mundo y reinventar la realidad que les rodea. Esto es, de aportar su identidad a las creaciones artísticas, y a su vez, transmitir su esencia.

Esta materia ha sido organizada apoyándose en los aprendizajes de la etapa anterior de Educación Secundaria Obligatoria recogidos en la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual del tercer curso, con la intención de garantizar su necesaria continuidad y progresión. Por otra parte, las materias de “Dibujo Artístico I y II” se relacionan de manera muy estrecha con otras asignaturas que cursará el alumnado que elija la modalidad de un bachillerato artístico en el que el alumnado comience una especialización, que le permita encaminarse a formaciones artísticas superiores.

Teniendo en cuenta estos aspectos, uno de los principales objetivos de las materias de “Dibujo Artístico I y II” es la adquisición de destrezas y técnicas necesarias, incluidas las digitales, para su aplicación en diferentes proyectos y ámbitos. Además, se pretende fomentar la sensibilidad, la experiencia estética y la apreciación del patrimonio cultural, esto es, descubrir el dibujo como medio de expresión personal. Conviene destacar que el aprendizaje del Dibujo Artístico promueve el desarrollo de la sensibilidad, la expresividad, la observación, el análisis y la reflexión intrapersonal y sobre la realidad.

Las materias de “Dibujo Artístico I y II” contribuyen de manera directa a la adquisición de las competencias clave, por su carácter favorecedor de metodologías activas y cooperativas que transforman el aprendizaje en una experiencia significativa y promueven el desarrollo de la creatividad tanto en el marco de la educación artística como para cualquier otra disciplina profesional, facilitando de esta forma la consecución de los objetivos de la etapa de bachiller.

De esta manera, nacen las competencias específicas de las materias de Dibujo Artístico I y II, vinculadas al desarrollo de la Competencias Clave, destacando su relación

con la Competencia Conciencia y expresión Culturales, la Competencia Personal, social y de aprender a aprender y la Competencia emprendedora.

Asimismo, cabe destacar que el dibujo promueve el pensamiento crítico, que hace al alumnado capaz de sintonizar con la realidad social y conectar con los valores democráticos como son la paz, la igualdad, la perspectiva de género, el respeto a la diversidad, y la sostenibilidad. Junto con las metodologías activas y participativas que enriquecen la dinámica de las materias de “Dibujo Artístico I y II”, otorgan al alumnado una herramienta poderosa para abordar los desafíos del siglo XXI.

El orden de presentación de las competencias específicas no debe entenderse como un método lineal de trabajo, ni como un elemento aislado, sino como un eje vertebrador del resto de los componentes curriculares, que en su conjunto culminarán con la formación intelectual y humana indispensables para el futuro personal, profesional y social del alumnado.

Los saberes básicos seleccionados son aquellos que se consideran necesarios para la adquisición de las competencias específicas. Los saberes básicos se dividen en siete bloques fundamentales y, a lo largo de los dos cursos de Bachillerato, adquieren progresivamente mayor profundidad. Así, durante el primer curso el alumnado podrá conocer las técnicas, materiales y soportes, indagar en el uso de los mismos y experimentar con estos conocimientos para comenzar con la creación artística, y en segundo se completan los saberes básicos y se profundiza en la expresión artística, personal y en el empleo del dibujo como base de los procesos creativos valorando tanto el proceso como el producto final de cada obra en ambos cursos.

Con todo, se promoverá la utilización de las TIC en el desarrollo de los diversos proyectos, favoreciendo el empleo de medios digitales en las distintas fases de desarrollo de éstos, como en la evaluación y la exposición. Asimismo, se promoverá el conocimiento de la normativa reguladora de la protección de datos de carácter personal, a fin de evitar situaciones de riesgo y vulnerabilidad del alumnado y del profesorado, protegiendo sus derechos y libertades fundamentales.

Finalmente se presentan los criterios de evaluación, orientados a conocer el grado de adquisición de cada una de las competencias específicas de la materia. Estos criterios se han definido para los dos materias de “Dibujo Artístico I y II”, señalando el nivel de adquisición de las competencias que sería esperable en cada curso y manteniendo así la conexión y continuidad entre ambos.

De esta manera, cabría esperar que durante el primer curso el alumnado conozca las posibilidades del dibujo como método, las técnicas, materiales y soportes, y que experimente con estos saberes para comenzar con la reinterpretación de obras de referencia o modelos visuales para ir aproximándose a su identidad y la creación artística, y en segundo curso se profundice en dichos conocimientos y se focalice el aprendizaje en la expresión artística como motor de comunicación personal, de reivindicación de los derechos humanos y como base de los proyectos con los que el alumnado se enfrente a los retos y desafíos gráficos de la actualidad social y cultural.

## 2. Competencias específicas de la materia.

### 2.1. Competencia específica 1.

Identificar y analizar la presencia del dibujo en las diversas manifestaciones culturales y artísticas valorando su aportación a todas ellas, así como a otros ámbitos disciplinares.

### 2.1.1. Descripción de la competencia

Esta competencia pone en valor el concepto de dibujo, interpretándose como una forma de pensamiento y representación en toda la sociedad. Por ello, identificar y analizar su presencia en las manifestaciones o creaciones artísticas de cualquier lugar o época ayudaría al alumnado a valorarlo como una herramienta universal de conocimiento, de observación, de reflexión, de representación y de expresión. El dibujo contiene la esencia del ser humano, es representativo de su autor o autora y por ello, tiene un valor autónomo como obra de arte.

Además, reconocer la pluralidad de usos del dibujo vincularía al alumnado con diversos ámbitos disciplinares, sean estos artísticos o científicos, concibiendo el dibujo como una herramienta interdisciplinar y favoreciendo el pensamiento crítico sobre sus funciones e intencionalidades.

Durante el primer curso sería esperable que el alumnado conociera las referencias artísticas hasta la historia contemporánea para profundizar en esta última etapa durante el segundo curso. Además, cabría esperar que el alumnado estudiase durante el primer curso los cánones de belleza a lo largo de la historia del arte para así durante el segundo curso poder alcanzar el objetivo de la superación de estereotipos, y se profundice en la definición anatómica de la figura humana.

Además, durante el primer curso de Dibujo Artístico, el alumnado debería adquirir un bagaje de cultura audiovisual a través de las referencias artísticas que le permitan, en segundo curso, emplearlo a su voluntad y valorarlo como patrimonio cultural, prestando especial atención a referencias de artistas femeninas, tanto históricas como contemporáneas.

Por último, es un objetivo ineludible del Dibujo Artístico que el alumnado conjugara el análisis con el conocimiento, manteniendo una postura abierta y respetuosa, que favorecería la consecución de una conciencia visual y el desarrollo del deleite en la experiencia estética ante cualquier manifestación cultural o artística.

## 2.2. Competencia específica 2.

Realizar dibujos a mano alzada, bocetos y encajes, de acuerdo con los fundamentos de la proporción, la composición y la percepción visual, interpretando la realidad y expresando ideas, sentimientos y emociones en obras de creación artística individuales o colectivas.

### 2.2.1. Descripción de la competencia

Esta competencia busca desarrollar en el alumnado la capacidad de interpretar la realidad o expresar ideas propias a través del dibujo a mano alzada, integrando en este hecho los conceptos de proporción, composición y percepción visual.

A través de la experimentación práctica, el alumnado aprendería a incorporar e integrar los distintos fundamentos de la proporción, la composición y la percepción en su identidad artística personal. El desarrollo de esta competencia promovería la adquisición de recursos para representar propuestas gráficas de manera sensible mediante el desarrollo de bocetos, croquis y apuntes a mano alzada y al natural.

Durante el primer curso el alumnado se desenvolvería con el dibujo a mano alzada para la representación de ideas, conceptos o emociones, y trabajaría sobre los fundamentos de la composición y de la percepción visual a partir de obras de referencia, bidimensionales o tridimensionales.

En el segundo curso el alumnado profundizaría en el trabajo del boceto y el dibujo a mano alzada, transfiriendo los aspectos fundamentales de esta fase inicial del

trabajo a las creaciones artísticas definitivas de sus procesos creativos. Además, al finalizar la etapa de bachiller, el alumnado debería poder emplear con personalidad y destreza comunicativa el dibujo a mano alzada, así como poder utilizar los fundamentos de la proporción, la composición y la percepción visual con finalidad expresiva.

### 2.3. Competencia específica 3.

Elaborar propuestas gráficas y artísticas con intención expresiva o comunicativa empleando los elementos del lenguaje visual con espíritu crítico.

#### 2.3.1. Descripción de la competencia

Esta competencia pone el énfasis en la generación de propuestas visuales que emplean los fundamentos y los elementos del lenguaje visual. El alumnado de Dibujo Artístico I sería capaz de elaborar a final del curso propuestas gráficas empleando la forma: punto, recta y plano, y algunos fundamentos del color, ya que partimos de los conocimientos previos que el alumnado tendría tras finalizar la asignatura de tercer curso de Educación Plástica Visual y Audiovisual. El alumnado de Dibujo Artístico II, profundizaría en todos estos elementos que se ponen en práctica durante el primer curso, y además ampliaría tanto en los contenidos de color como en los relativos a la textura.

Al finalizar la etapa de bachiller, el alumnado debería ser capaz de emplear con personalidad y propiedad cualquier elemento básico del lenguaje visual, así como combinarlos de la manera más adecuada según su intención comunicativa.

### 2.4. Competencia específica 4.

Representar el volumen y la perspectiva en soportes bidimensionales, analizando el contraste de luces y sombras propios del claroscuro tanto en obras de referencia como en creaciones artísticas.

#### 2.4.1. Descripción de la competencia.

Esta competencia alude a la importancia de representar el volumen sobre un soporte bidimensional mediante el dibujo. A través del desarrollo de esta competencia, el alumnado sabría representar en el primer curso espacios y objetos en tres dimensiones, mediante el análisis de la forma de los objetos o espacios, y la interacción de las luces, las sombras y sus contrastes. De esta manera, el alumnado sería capaz de representar piezas tridimensionales, mediante la técnica del claroscuro, y comenzaría a emplear la perspectiva como medio de representación y apropiación del espacio. Además, el alumnado practicaría el análisis de la forma de objetos y espacios siguiendo obras y modelos de referencia, tanto bidimensionales como tridimensionales, y comenzaría con la representación del claroscuro, así como también se introduciría en la representación de la perspectiva.

En el segundo curso, el alumnado profundizaría en estas habilidades y debería ser capaz de representar el volumen con destreza, así como de profundizar en las valoraciones tonales, en los contrastes de luces y sombras y en la aplicación de la perspectiva cónica en diferentes ámbitos disciplinares, tanto desde el análisis como en especial en obras de creación propias.

### 2.5. Competencia específica 5.

Experimentar con las técnicas de expresión artística, tradicionales, contemporáneas y digitales, buscando diversas posibilidades en la realización de producciones gráficas y proyectos artísticos, atendiendo a los criterios de sostenibilidad y consumo responsable.

### 2.5.1. Descripción de la competencia.

Esta competencia define la importancia del proceso de experimentación con diferentes técnicas de dibujo, a partir de unos conocimientos básicos y un catálogo de herramientas, medios y soportes, recogidos en el currículo de la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual de 3º de ESO, con independencia de que algún estudiante hubiera podido cursar la optativa de 4º curso. .

Por ello, a través del desarrollo de esta competencia, el alumnado identificaría en primer lugar las posibilidades de uso y expresivas de estas técnicas, y posteriormente seleccionaría las más afines a sus intenciones, explorando soluciones creativas y alternativas en las representaciones gráficas que se planteen e innovando en su uso para conseguir resultados personales.

De esta manera, el alumnado de Dibujo Artístico I finalizaría el curso conociendo las propiedades de diversas técnicas y soportes, sus usos y compatibilidades, y habría realizado creaciones artísticas empleando dichas técnicas.

De igual modo, en Dibujo Artístico II, sería posible para el alumnado innovar en el uso, experimentando con las técnicas con un objetivo personal, y siendo capaces de plasmar identidad y personalidad con los medios empleados.

### 2.6. Competencia específica 6.

Expresar ideas, sentimientos y emociones creando discursos visuales argumentados, planificando el proceso de trabajo y prestando especial atención en ellos a la promoción de los derechos humanos, la igualdad de género y el respeto a la diversidad.

#### 2.6.1. Descripción de la competencia.

Esta competencia alude a la importancia del proceso de trabajo en los proyectos de creación artística, así como al producto final, y a la determinación del dibujo como método fundamental para elaborarlos. A través de esta competencia, al finalizar la etapa de bachiller, el alumnado sería capaz de argumentar sus decisiones en cualquier proyecto que implique un proceso de creación, interpretando además que la creación artística no es fruto de la casualidad, sino de un método ordenado de trabajo, en el que la fase de ideación, de experimentación y de desarrollo, son tangibles y forman parte también del resultado final de la obra.

Además, el alumnado aprendería a argumentar sus obras fundamentándose en la base de los derechos democráticos, justificando la integración, la colaboración y el respeto.

Con esta competencia se enriquecería también al alumnado a la hora de generar propuestas colectivas, ya que la creación de proyectos de esta índole va más allá de la producción material de las obras, porque en su desarrollo se requieren habilidades de argumentación de las ideas, la reflexión y el análisis de todo el proceso.

La utilización consciente y adecuada del lenguaje específico de la materia por parte del alumnado contribuiría a la elaboración de discursos claros y precisos, propiciaría un aprendizaje significativo, y además contribuiría al desarrollo del pensamiento propio, crítico y divergente, beneficiándose así de la interacción que se produce en las propuestas colectivas, tanto en el sentido de la organización como del producto final, independientemente del ámbito en el que se trabaje.

### 3. Saberes básicos

Los saberes básicos de las materias de Dibujo Artístico I y II se han seleccionado de acuerdo con aquellos que se consideran imprescindibles para adquirir las

competencias específicas y se han organizado en siete bloques, en los que se va profundizando a lo largo de los dos cursos de Bachillerato. Los saberes de los distintos bloques se han distribuido señalando los que son comunes a ambos cursos y aquellos que se trabajarían solo en uno de ellos. Así, durante el primer curso el alumnado podrá conocer las técnicas, materiales y soportes, indagar en el uso de los mismos y experimentar con estos conocimientos para comenzar con la creación artística, y en segundo se completan los saberes básicos y se profundiza en la expresión artística, personal y en el empleo del dibujo como base de los procesos creativos.

### 3.1. Bloque 1. Concepto e historia del dibujo.

En el primer bloque “Concepto e historia del dibujo”, se propone un acercamiento al dibujo como medio de expresión, que ha tenido un papel fundamental en la historia del arte, la generación del patrimonio cultural, y que está íntimamente ligado a varios ámbitos disciplinares como es el estudio y representación del entorno natural o construido, o de la figura humana.

### 3.2. Bloque 2. La expresión gráfica y sus recursos elementales.

En el segundo bloque “La expresión gráfica y sus recursos elementales”, se facilita al alumnado una formación preparatoria sobre los elementos propios de la expresión gráfica y su lenguaje, a través de sus cualidades comunicativas, y se pretende fomentar el uso de las mismas como medio de expresión. En el primer curso de una manera más práctica, y en el segundo curso con intenciones comunicativas, profundizando en los contenidos del primer curso y dotando a las obras de identidad personal con fines expresivos.

### 3.3. Bloque 3. La percepción visual.

En el tercer bloque “La percepción visual”, se establecen las relaciones del dibujo con los mecanismos de percepción de la realidad, fundamental para observar con atención, y poder así, recrear ideas y entender el mundo con una visión global. En el primer curso se trabaja sobre las nociones básicas a partir del perfil de salida del alumnado en EPVA de 3.º de ESO, y en el segundo curso se profundiza en la percepción visual ligada a otros bloques, como por ejemplo el del color, la composición, o la retentiva visual.

### 3.4. Bloque 4. Composición y ordenación del espacio.

En el cuarto bloque “Composición y ordenación del espacio”, se alude a los principios básicos para la generación de obras artísticas, desde la perspectiva del dibujo. Se integra además el dibujo como método de trabajo, de análisis y de síntesis de la realidad. En este bloque también se relaciona el dibujo con otras disciplinas, en especial en el segundo curso, como es la fotografía.

### 3.5. Bloque 5. El volumen: la luz, el claroscuro y la perspectiva.

El quinto bloque “El volumen: La luz, el claroscuro y la perspectiva” se aproxima al alumnado a la observación, análisis y representación del espacio tridimensional, relacionándolo tanto con obras de arte, como con el espacio construido, la naturaleza, el paisajismo o la arquitectura.

### 3.6. Bloque 6. Materiales y técnicas de expresión artística.

El sexto bloque “Materiales y técnicas de expresión artística”, proporciona al alumnado los conocimientos sobre los elementos con los que comenzar a trabajar, su compatibilidad, sus usos tradicionales y contemporáneos, incluidos los medios digitales. En este bloque es fundamental, además, la vinculación con algunos de los desafíos del siglo XXI, como son la gestión de los residuos, el impacto medioambiental de los materiales que se emplean, el consumo responsable.





<ul style="list-style-type: none"> <li>de color.</li> <li>• Dimensiones del color. Aplicaciones prácticas.</li> <li>• La perspectiva atmosférica. La profundidad a través del color.</li> <li>• Color local, tonal y ambiental. Usos del color en el dibujo.</li> </ul>	X	X  X
<b>Bloque 3. La percepción visual.</b> <b>CE1, CE2, CE6.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niveles de iconicidad de la imagen.</li> <li>• Fundamentos de la percepción visual.</li> <li>• Principios de la psicología de la Gestalt.</li> <li>• Ilusiones ópticas</li> <li>• La retentiva y la memoria visual.</li> <li>• El color asociado a la línea. Arte óptico y geométrico.</li> <li>• Espacios positivos y negativos de las formas.</li> </ul>	X X X X  X	X  X  X  X
<b>Bloque 4. Composición y ordenación del espacio.</b> <b>CE1, CE2, CE6.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El boceto o esbozo.</li> <li>• Encaje y proporción.</li> <li>• La composición como método. El equilibrio compositivo. Direcciones visuales. Aplicaciones.</li> <li>• Sistemas de ordenación en la sintaxis visual. Aplicaciones.</li> <li>• Encuadre y dibujo del natural. Relación con la fotografía.</li> </ul>	X X X  X	X X X  X
<b>Bloque 5. El volumen: La luz, el claroscuro y la perspectiva.</b> <b>CE1, CE2, CE4, CE5, CE6.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La luz y el volumen.</li> <li>• Tipos de luz y de iluminación.</li> <li>• Introducción al claroscuro.</li> <li>• Representación básica del espacio en perspectiva.</li> <li>• Nociones básicas de la perspectiva artística.</li> <li>• Escalas y claves tonales.</li> <li>• El sombreado y la mancha.</li> <li>• El dibujo y la tridimensionalidad.</li> <li>• El escorzo.</li> <li>• La perspectiva. Aplicación de la perspectiva cónica al dibujo artístico.</li> <li>• Paisajismo: espacios interiores, exteriores, urbanos y naturales.</li> </ul>	X X X X X     X	X    X X X X X  X
<b>Bloque 6. Materiales y técnicas de expresión artística.</b> <b>CE5.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Terminología y materiales del dibujo.</li> <li>• Técnicas gráfico-plásticas, secas y húmedas.</li> <li>• Seguridad, toxicidad y compatibilidad de los materiales y las técnicas graficoplásticas.</li> <li>• Programas de pintura y dibujo digital.</li> <li>• Dibujo vectorial. Herramientas de edición de imágenes para la expresión artística.</li> <li>• El cuerpo humano como soporte y como instrumento de expresión artística.</li> <li>• Consumo consciente y responsable de los materiales de dibujo y expresión artística.</li> <li>• Cuidado del entorno de trabajo y respeto al medio ambiente .</li> </ul>	X X X X X  X  X  X	X X X      X  X  X



Bloque 7. Proyectos gráficos individuales y colaborativos. CE1, CE5, CE6.		
• El dibujo como método de trabajo.	X	X
• Fases de los proyectos gráficos.	X	X
• La planificación del proceso creativo. El compromiso y la constancia en las fases del proceso de trabajo.	X	X
• La distribución de tareas en los proyectos gráficos: Criterios de selección a partir de las habilidades requeridas y las necesidades del proyecto.	X	X
• Estrategias de selección de técnicas, herramientas, medios y soportes del dibujo adecuados a distintas disciplinas.	X	X
• Estrategias de evaluación de las fases y resultados de proyectos gráficos. El error como oportunidad de mejora y aprendizaje.		

#### 4. Situaciones de aprendizaje

En este apartado del documento se presentan una serie de principios y criterios que pueden orientar el diseño de las situaciones de aprendizaje a través de unos contextos significativos, en los que el propio alumnado sea el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estas situaciones de aprendizaje deberían conectar con los desafíos del siglo XXI, por lo que dentro del contexto de la materia de Dibujo Artístico se deben utilizar referentes y temáticas de trascendencia social y vincular los procesos creativos con los retos del presente como son: el consumo responsable, el respeto al medio ambiente y la gestión de residuos, compromiso ciudadano en el ámbito local y global, la resolución pacífica de conflictos, la valoración de la diversidad personal y cultural, entre otros.

Por otro lado, el desarrollo de creaciones artísticas y culturales a partir de la materia de Dibujo Artístico tiene una relación ligada al patrimonio artístico y cultural, local y global, como fuente de conocimiento y de inspiración que precisan de una percepción directa y activa de las manifestaciones artísticas locales. De este modo, se favorece el desarrollo de la identidad cultural del alumnado y se contribuye a entender el patrimonio como agente de cohesión social, creando un vínculo cultural y fomentando los valores democráticos de la sociedad y su memoria histórica.

La asignatura de Dibujo Artístico debe trabajar el equilibrio entre el rigor académico en el empleo de las diversas técnicas y materiales y la expresión artística por lo que se debe fomentar la reflexión, la creatividad y el criterio estético, poniendo en valor el proceso como vehículo de aprendizaje y concibiendo el error como una oportunidad para seguir aprendiendo.

Cabe destacar, por tanto, que sería conveniente favorecer este estudio trascendiendo las barreras del aula y conectando la escuela con contextos artísticos sociales y exteriores, como los museos, las exposiciones y las rutas culturales. La figura de un coordinador cultural puede facilitar la gestión de estas conexiones, que, en definitiva, son un manera de dinamizar el contexto tradicional de aprendizaje y fomentar la curiosidad del alumnado por la cultura y los referentes artísticos. Así, el alumnado podrá participar en actividades culturales y artísticas fuera de las aulas, enriqueciéndose del entorno natural y construido, para incrementar el vínculo del alumnado con la sociedad en la que habita, y para determinar un punto de vista práctico y real a los contenidos trabajados en el aula.

Para contribuir a la sostenibilidad, y en conexión con los ODS, se ha de realizar un ejercicio de reflexión sobre los distintos materiales, su uso, su consumo y el impacto medioambiental que provocan, por lo que se recomienda la utilización de materiales sostenibles y reciclados en el aula, y en caso no poder ser, atender al consumo responsable de los materiales que no puedan ser reutilizados.

Se ha de tener en cuenta la diversidad personal y cultural dentro del aula como una oportunidad para ampliar referentes y explorar los matices que proporciona introducir en un espacio multitud de culturas diversas que fomenten diferentes puntos de vista a retos comunes, integrando las experiencias personales del alumnado y sus vivencias para establecer vínculos con los saberes básicos y las competencias específicas del área.

Con el objetivo de atender a la diversidad de intereses y necesidades del alumnado, se incorporarán los principios del diseño universal, asegurándonos de que no existen barreras que impidan la accesibilidad física, cognitiva, sensorial y emocional para garantizar su participación y aprendizaje.

Además, se debe poner en valor la posibilidad de utilizar una variedad metodológica, aprovechando que en las materias de carácter aplicado no existe un resultado único, para garantizar la atención a la diversidad del alumnado. Se deben plantear enunciados o actividades que permitan al alumnado debatir y reflexionar, explorar todas las fases del proceso creativo, incorporar sus vivencias personales para integrar la emoción en el proceso y establecer así vínculos significativos con los saberes básicos y las competencias específicas.

El desarrollo de creaciones artísticas colectivas fomenta la participación y el diálogo implicando al alumnado en procesos de trabajo que requieren cooperación. Se debe potenciar la llegada a acuerdos por medios dialogados fomentando la cultura democrática y el lenguaje oral en la expresión de opiniones, posicionamientos y emociones, y el respeto por las ideas ajenas.

Se debe fomentar, a su vez, una gestión saludable de la incertidumbre y del control del proceso creativo, normalizando que el resultado final pueda ser diferente a lo esperado o incluso sufra transformaciones respecto de la idea inicial.

El clima del aula ha de propiciar, por tanto, un espacio donde el sentido emprendedor, la cooperación y el pensamiento crítico y divergente sean el eje vertebrador de la asignatura, contribuyendo a que el alumnado desarrolle su autoestima, su autonomía y pueda enfrentarse con recursos a situaciones presentes o futuras.

## 5. Criterios de evaluación

### 5.1. Competencia específica 1.

Identificar y analizar la presencia del dibujo en las diversas manifestaciones culturales y artísticas valorando su aportación a todas ellas, así como a otros ámbitos disciplinares.

1º curso	2º curso
5.1.1. Reconocer la función del dibujo como lenguaje universal, identificándolo en diferentes manifestaciones culturales y artísticas.	5.1.1 Identificar la presencia del dibujo en diversos contextos visuales y audiovisuales, valorando su capacidad comunicativa.
5.1.2. Analizar el lenguaje, las técnicas y procedimientos del dibujo en diferentes propuestas artísticas, identificando los cambios	5.1.2 Explicar las múltiples funciones del dibujo en diferentes manifestaciones culturales y artísticas,

producidos en ellas según las diferentes etapas históricas.	analizando su uso en obras de diferentes ámbitos disciplinares.
5.1.3. Indagar en los cánones y proporciones de la anatomía humana a lo largo de la historia, valorando el dibujo como herramienta para la representación del cuerpo humano y su diversidad.	5.1.3 Representar con destreza la figura humana, atendiendo a los cánones y proporciones del ser humano a lo largo de la historia, así como a su diversidad anatómica.
	5.1.4 Argumentar la importancia del patrimonio cultural y artístico como elemento esencial de la identidad personal, y como legado universal.

## 5.2. Competencia específica 2.

Realizar dibujos a mano alzada, bocetos y encajes, de acuerdo con los fundamentos de la proporción, la composición y la percepción visual, interpretando la realidad y expresando ideas, sentimientos y emociones en obras de creación artística individuales o colectivas.

1 <sup>r</sup> curso	2 <sup>o</sup> curso
5.2.1. Emplear el dibujo a mano alzada y el boceto como herramienta integrando el encaje y la proporción en obras de referencia, bidimensionales o tridimensionales.	5.2.1 Dibujar con destreza la realidad mediante bocetos y esbozos, desarrollando una expresión propia, espontánea y creativa, y estimulando la memoria visual.
5.2.2. Identificar los fundamentos de la composición analizando obras de referencia, bidimensionales o tridimensionales.	5.2.2 Realizar creaciones artísticas individuales o colectivas de acuerdo con los fundamentos de la proporción y la composición.
5.2.3. Analizar obras de referencia de acuerdo con los mecanismos de la percepción visual, sus leyes y principios.	5.2.3 Realizar obras de creación propia empleando con criterio los mecanismos de la percepción visual, sus leyes y principios.
5.2.4 Experimentar con los principios de la composición y ordenación de los elementos en el espacio, empleándolos con intenciones comunicativas y expresivas en producciones artísticas individuales o colectivas.	5.2.4 Diseñar composiciones bidimensionales, figurativas o abstractas, explorando la percepción y ordenación del espacio.
	5.2.5 Transferir las ideas trabajadas en bocetos a propuestas definitivas, plasmando sus cualidades expresivas en las producciones artísticas individuales o colectivas.

## 5.3. Competencia específica 3.

Elaborar propuestas gráficas y artísticas con intención expresiva o comunicativa empleando los elementos del lenguaje visual con espíritu crítico.

1 <sup>r</sup> curso	2 <sup>o</sup> curso
5.3.1 Reconocer los elementos del lenguaje visual atendiendo a su diversidad y sus posibilidades expresivas.	5.3.1 Analizar las diversas posibilidades expresivas de los elementos del lenguaje visual: forma, textura y color, aplicándolos a obras de creación artística individuales o colectivas.
5.3.2 Utilizar los elementos del lenguaje visual: punto, línea, plano y color, entre otros, en el análisis de obras de referencia.	5.3.2 Experimentar con las posibilidades gráficas de las formas, colores y texturas, aportando identidad personal al proceso creativo.
5.3.3 Aplicar la teoría del color y sus usos culturales en el análisis de obras de referencia y utilizarla en creaciones individuales o colectivas.	5.3.3 Integrar los fundamentos de los contrastes de color y de la textura visual y táctil creando producciones artísticas.
5.3.4 Integrar los elementos del lenguaje visual realizando producciones artísticas individuales o colectivas.	5.3.4 Crear con sensibilidad y autonomía producciones artísticas aplicando los elementos del lenguaje visual.

#### 5.4. Competencia específica 4

Representar el volumen y la perspectiva en soportes bidimensionales, analizando el contraste de luces y sombras propios del claroscuro tanto en obras de referencia como en creaciones artísticas.

1 <sup>r</sup> curso	2 <sup>o</sup> curso
5.4.1 Utilizar los fundamentos básicos del claroscuro en la representación del volumen en obras bidimensionales.	5.4.1 Utilizar las escalas y las claves tonales, en las creaciones gráficas para representar el volumen.
5.4.2 Reproducir obras de referencia analizando la forma, y los conceptos de contraste y claroscuro.	5.4.2 Representar gráficamente el volumen y el espacio tridimensional, empleando medios y técnicas aplicables al claroscuro.
5.4.3 Representar el volumen en creaciones artísticas individuales o colectivas experimentando los fundamentos básicos del claroscuro.	5.4.3 Experimentar con los valores plásticos del claroscuro generando una intención comunicativa y expresiva en la creación artística.
5.4.4 Describir el espacio tridimensional aplicando la perspectiva en el dibujo.	5.4.4 Dibujar perspectivas en representaciones gráficas, atendiendo a las proporciones e iluminación, entre otros.

#### 5.5. Competencia específica 5

Experimentar con las técnicas de expresión artística, tradicionales, contemporáneas y digitales, buscando diversas posibilidades en la realización de producciones gráficas y proyectos artísticos reflexionando sobre la sostenibilidad y el consumo responsable.

1 <sup>r</sup> curso	2 <sup>o</sup> curso
5.5.1 Identificar las diferentes técnicas, herramientas, y soportes, distinguiendo sus compatibilidades y apreciando sus posibilidades expresivas.	5.5.1 Emplear con destreza diferentes técnicas, herramientas y soportes, tradicionales y contemporáneas, atendiendo a sus compatibilidades para diseñar producciones artísticas.
5.5.2 Experimentar con diferentes técnicas, herramientas y soportes, representando la realidad o analizando referencias artísticas.	5.5.2 Seleccionar las técnicas, herramientas y soportes más adecuados en función de la intencionalidad expresiva de las obras de creación artística, y aplicando un consumo responsable.
5.5.3 Indagar en las diferentes técnicas herramientas y soportes en la creación de obras artísticas atendiendo a su impacto medioambiental.	5.5.3 Innovar en el uso de técnicas, herramientas y soportes para la representación de diseños o creaciones artísticas.
5.5.4 Emplear herramientas digitales aplicadas al dibujo y al diseño para la creación de productos artísticos.	5.5.4 Analizar el cuerpo humano como soporte y como instrumento de expresión artística, integrándolo en las creaciones gráficas y apreciando su valor en las propuestas artísticas contemporáneas.

#### 5.6. Competencia específica 6

Expresar ideas, sentimientos y emociones creando discursos visuales argumentados, planificando el proceso de trabajo y prestando especial atención en ellas a la promoción de los derechos humanos, la igualdad de género y el respeto a la diversidad.

1 <sup>r</sup> curso	2 <sup>o</sup> curso
5.6.1 Emplear la terminología específica del área para argumentar la intención expresiva.	5.6.1 Exponer de forma respetuosa, el proceso de creación de un proyecto gráfico, individual o colectivo, argumentando las decisiones plásticas y los recursos empleados.
5.6.2 Utilizar los recursos de la práctica creativa para comunicar y expresar ideas, sentimientos y emociones, valorando el proceso y el resultado final.	5.6.2 Transmitir ideas, sentimientos y emociones de manera respetuosa e inclusiva, utilizando la creación artística como medio de expresión, valorando el proceso y el resultado final.
5.6.3 Planificar el proceso creativo, individual o colectivo, aplicando un método de trabajo estructurado y ordenado.	5.6.3 Diseñar producciones gráficas colectivas, planificando un método de trabajo y valorando las propuestas compartidas.

5.6.4 Reproducir obras de referencia, incluidas las contemporáneas, analizando los valores de igualdad de género y el respeto a la diversidad.

6.4 Crear producciones gráficas individuales o colectivas promoviendo los valores democráticos, la igualdad de género y el respeto a la diversidad.